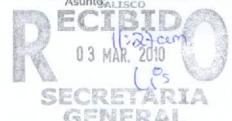


->-

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Presente: H. AYUNTAMORIO CONSOLA DE REGIDORES



La Suscrita C. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO, en mi función de Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, de conformidad en lo establecido en el artículo 17, 21 fracción I, 24, 32 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; tengo a bien citarlos a la primera reunión de trabajo que tendrá verificativo el próximo Viernes 05 de Marzo del 2010 a las 14:20 horas en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal;
- II.- Aprobación del Orden del Día;
- III.- Instalación de la Comisión Edilicia de Turismo; y
- IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, y en espera de su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de trabajo de Comisión, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

ATENTAMENTE

W

Tlajomulco De Zúniga, Jalisco. 02 de Marzo Del 2010 "Sufragio Efectivo, No Reelección"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL SALA DE REGIDORES C. SANDRA GÓNZÁLEZ DELGADO

Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo

"2010 Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional y el Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"

c.c.p. Secretario General c.c.p. Archivo mayra

MUNICIPIO DETLAOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

0 2 MAR 2010

SALA DE REGIDORES Regidora Ma. Evangelina Vega Pedroza